

## Informe 14

# Centroamérica unida contra el Coronavirus | Covid-19

El Salvador, 01 de abril de 2020

DSG-167/2020

Estimados y respetados Presidentes y Primer Ministro de los países miembros del SICA. A continuación, procedo a informales sobre los avances, acciones regionales que se han tomado hasta este día, miércoles 01 de abril de 2020, así como la sistematización de información relevante para la región de los últimos días. En este informe destacamos lo siguiente:

- Actualización de los casos en la región, se registran 3235 casos en la región.
- Graficas actualizadas de la evolución y tendencias del COVID-19 en la región, de forma consolidada y segregada.

Para este día se destacan la siguiente información a nivel regional:

- El Salvador reporta su segunda muerte por COVID-19.
- Presidente Giammattei, afirma en conferencia de prensa que Guatemala tiene 3 casos en cuidados intensivos.
- Presidente Juan Orlando Hernández alienta a productores de alimentos a no detener la producción y les reafirma el respaldo del gobierno hondureño para garantizar la producción, transporte y entrega de alimentos.
- Dra. Martha Reyes fue nombrada como Ministra de Salud de Nicaragua, y la Dra. Carolina Dávila asume como Ministra Asesora del Presidente para Temas de Salud.
- Gobierno de Costa Rica establece nuevas medidas de restricción vehicular en el marco de la Semana Santa.
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) pone a disposición de Costa Rica Ayuda Económica para el Combate al COVID-19.
- El Ministerio de Salud de Panamá ha nombrado 91 médicos, 112 enfermeras, 24 técnicos y 75 promotores de salud, para aumentar la capacidad de respuesta del sistema sanitario de salud.
- En República Dominicana, Presidente Danilo Medina designó Comité de Emergencia y Gestión Sanitaria para combate del COVID-19 a través del Decreto 141-20.
- Vicepresidencia de la República Dominicana publicó lista de alimentos que se pueden adquirir en la Red de Abastecimiento Social (RAS) con el subsidio temporal “Quédate en Casa”



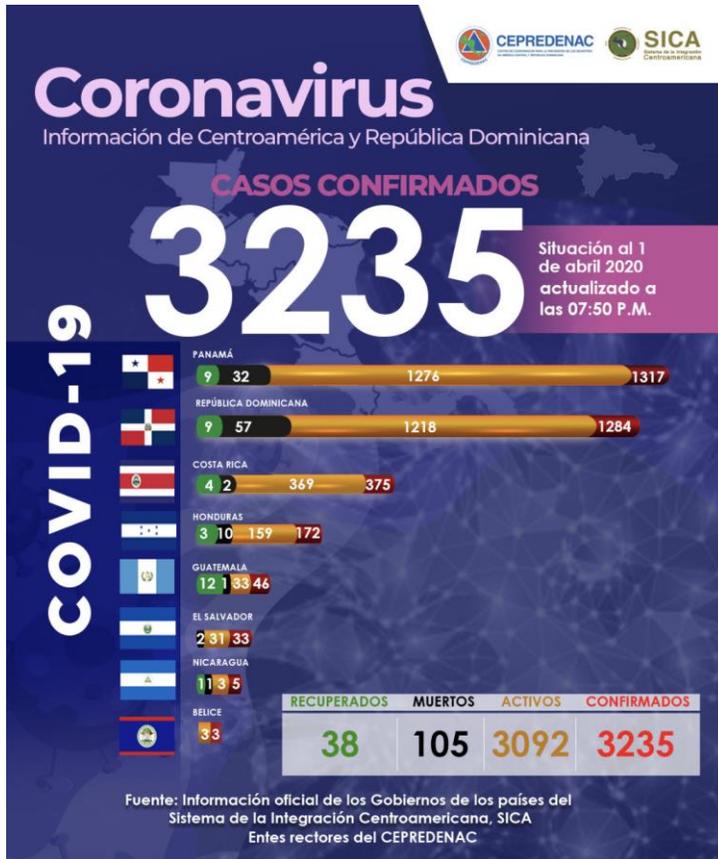
- Sistematización de las medidas Fiscales, Monetarias, Macro económicas, tasa de cambio y balanza de pagos, tomadas por los países miembros del SICA al 24 de marzo en respuesta a la crisis generada por el COVID-19.
- Acciones concretas en el avance de la implementación del Plan de Contingencia Regional del SICA para Centroamérica y República Dominicana:
  - Ayer, 31 de marzo se dio un paso fundamental en el avance de la implementación del Plan de Contingencia Regional del SICA. El Directorio del BCIE dio la aprobación del programa por US\$1900 millones que servirán para enfrentar el COVID-19 en la región a través del Plan Regional. La institucionalidad regional ha trabajado a un ritmo sin precedentes. Desde la reunión virtual de Jefes de Estado y de Gobierno del 12 de marzo en la que se ordenó concretar el Plan, pasando por el arduo trabajo intersectorial para armar el mismo, siendo aprobado en la reunión virtual del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores el 26 de marzo.

Cabe mencionar que toda la información que se utiliza para la elaboración de las tablas donde se sistematizan las medidas establecidas por cada país, se trabajan con base a la información publicada, hasta el momento de la elaboración del informe, oficialmente por los gobiernos en sus diferentes canales de comunicación.

# Centroamérica unida contra el Coronavirus COVID-19



- Según el monitoreo regional que hemos realizado, la situación de contagio de COVID-19 por país de la región se encuentra de la siguiente manera hasta las 19:50 horas de este día.



## Otras cifras

### Global

**823,626**

Casos confirmados

**40,598**

Muertes

### Europa

**464,212**

Casos confirmados

**30,089**

Muertes

### América

**188,751**

Casos confirmados

**3,400**

Muertes

Fuente: OMS



2. Tendencia y evolución del COVID-19 en los Países Miembros del SICA, hasta el 31 de marzo del 2020.

**Evolución del consolidado de casos de COVID-19 en los ocho países miembros del SICA**

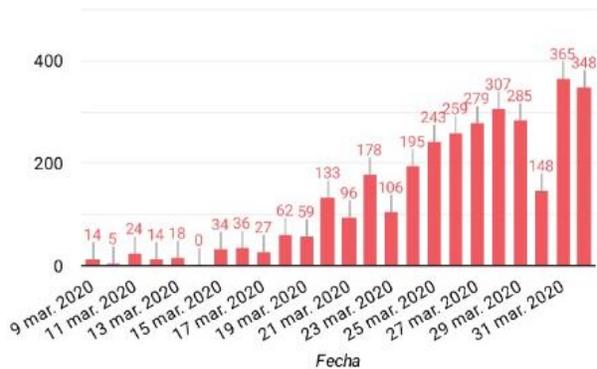
Situación al 01 de abril de 2020 a las 19:50 Hrs.

**Evolución del consolidado de casos confirmados de COVID-19 en los ocho países miembros del SICA**

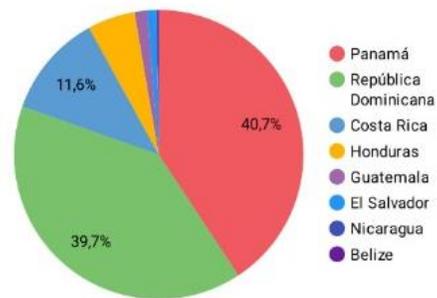


**Registro diario de casos confirmados en los ocho países miembros del SICA**

Casos Confirmados



**Distribución de casos confirmados en los ocho países miembros del SICA**



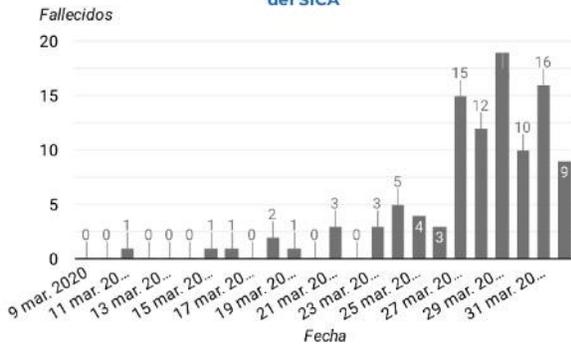
**Fuente:** Información oficial de los países miembros del SICA. Datos recopilados por CEPREDENAC

# Centroamérica unida contra el Coronavirus COVID-19

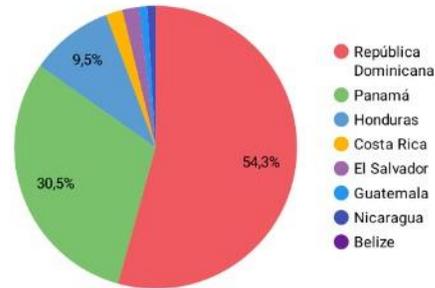


**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

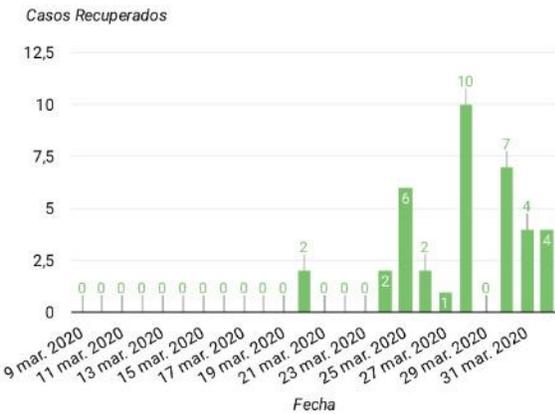
Registro diario de fallecidos en los ocho países miembros del SICA



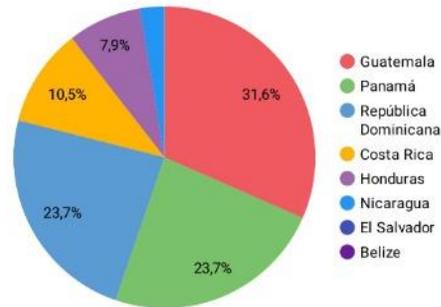
Distribución de fallecidos en los ocho países miembros del SICA



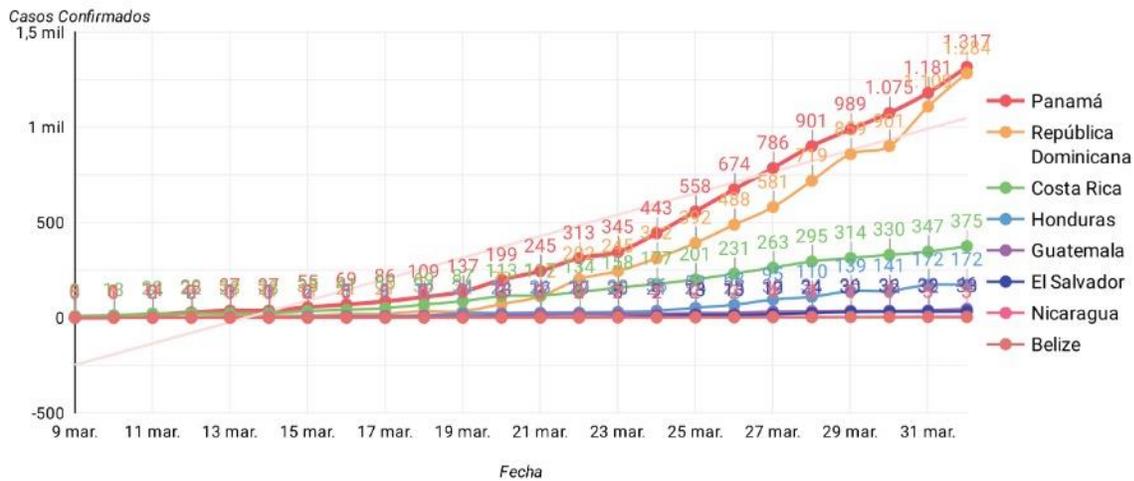
Registro diario de casos recuperados en los ocho países miembros del SICA



Distribución de casos recuperados en los ocho países miembros del SICA



Evolución de casos confirmados de coronavirus en los ocho países miembros del SICA



Fuente: Información oficial de los países miembros del SICA. Datos recopilados por CEPREDENAC

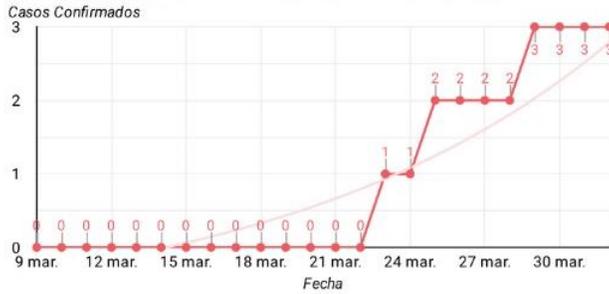
# Centroamérica unida contra el Coronavirus COVID-19



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

## Belize

Evolución del consolidado de casos confirmados y recuperados de coronavirus en Belize



Casos Confirmados

**3**

Casos Activos

**3**

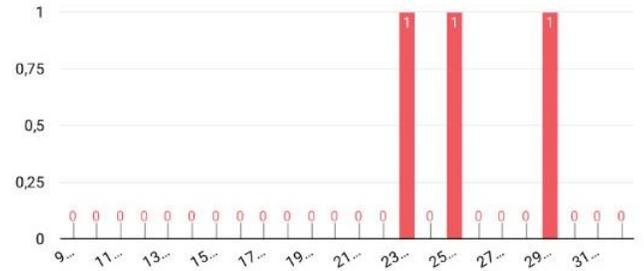
Recuperados

**0**

Fallecidos

**0**

Registro diario de casos confirmados de coronavirus en Belize



## Costa Rica

Evolución del consolidado de casos confirmados de coronavirus en Costa Rica



Casos Confirmados

**375**

Casos Activos

**369**

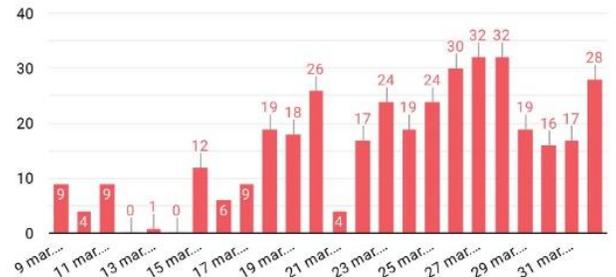
Recuperados

**4**

Fallecidos

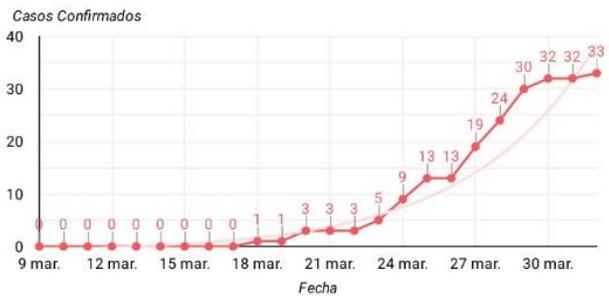
**2**

Registro diario de casos confirmados de coronavirus en Costa Rica



## El Salvador

Evolución del consolidado de casos confirmados y recuperados de coronavirus en El Salvador



Casos Confirmados

**33**

Casos Activos

**31**

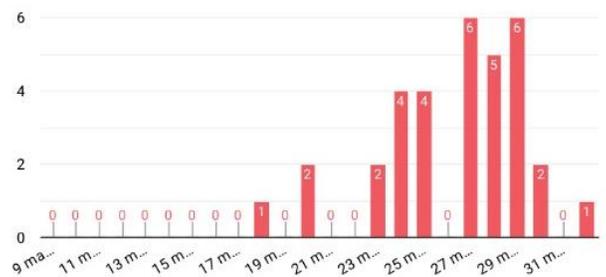
Recuperados

**0**

Fallecidos

**2**

Registro diario de casos confirmados de coronavirus en El Salvador



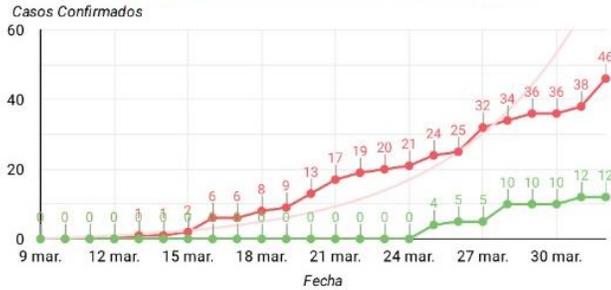
# Centroamérica unida contra el Coronavirus COVID-19



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

## Guatemala

Evolución del consolidado de casos confirmados y recuperados de coronavirus en Guatemala



Casos Confirmados

**46**

Casos Activos

**33**

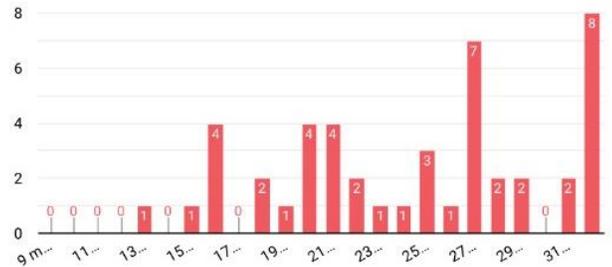
Recuperados

**12**

Fallecidos

**1**

Registro diario de casos confirmados de coronavirus en Guatemala



## Honduras

Evolución del consolidado de casos confirmados de coronavirus en Honduras



Casos Confirmados

**172**

Casos Activos

**159**

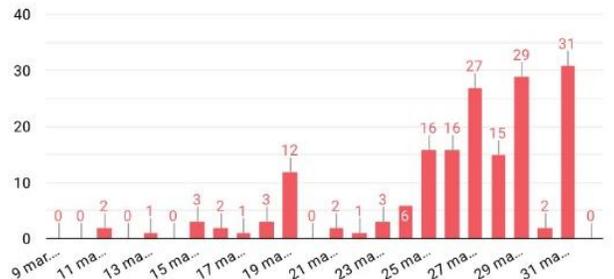
Recuperados

**3**

Fallecidos

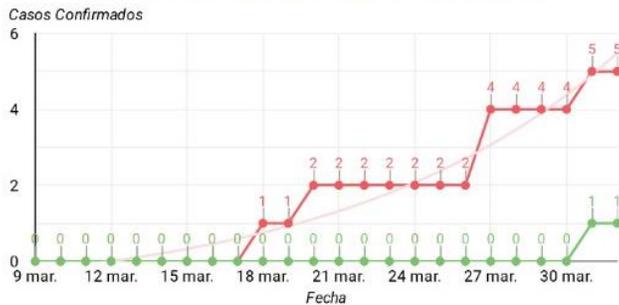
**10**

Registro diario de casos confirmados de coronavirus en Honduras



## Nicaragua

Evolución del consolidado de casos confirmados y recuperados de coronavirus en Nicaragua



Casos Confirmados

**5**

Casos Activos

**3**

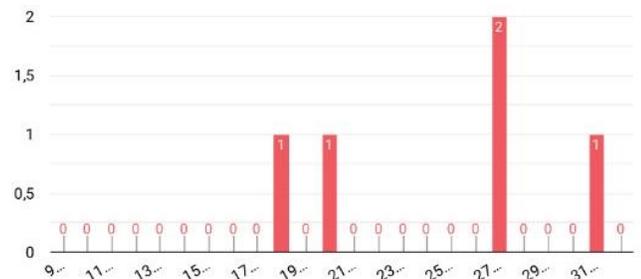
Recuperados

**1**

Fallecidos

**1**

Registro diario de casos confirmados de coronavirus en Nicaragua



# Centroamérica unida contra el Coronavirus COVID-19



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

## Panamá

### Evolución del consolidado de casos confirmados de coronavirus en Panamá



Casos Confirmados

**1.317**

Casos Activos

**1.276**

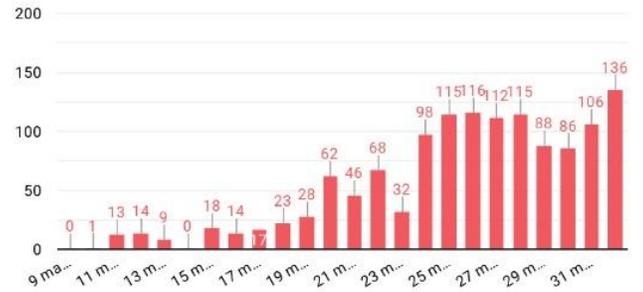
Recuperados

**9**

Fallecidos

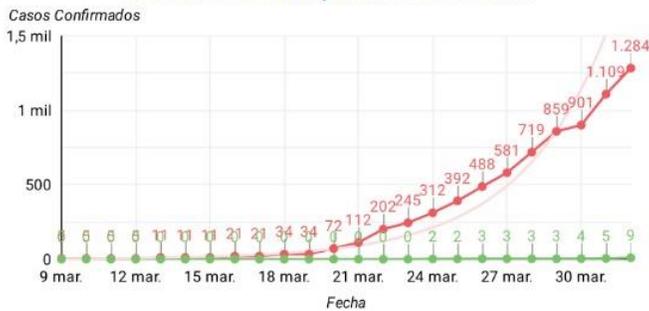
**32**

### Registro diario de casos confirmados en Panamá



## República Dominicana

### Evolución del consolidado de casos confirmados de coronavirus en República Dominicana



Casos Confirmados

**1.284**

Casos Activos

**1.218**

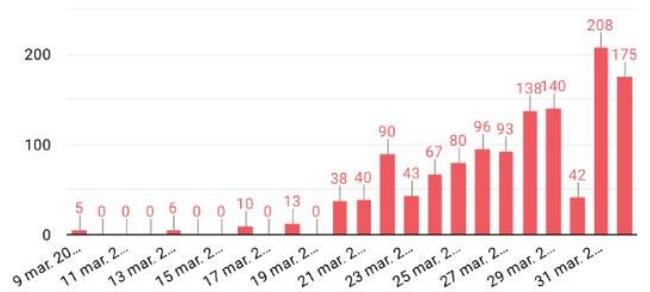
Recuperados

**9**

Fallecidos

**57**

### Registro diario de casos confirmados de coronavirus en República Dominicana





3. Resumen de las medidas implementadas en cada uno del país miembros del SICA hasta las 18:00 Hrs. de este día. Este cuadro no es un ranking entre los Países miembros, simplemente sistematiza las acciones que cada País ha adoptado según considere conveniente:

Países Miembros del SICA	Belize	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	República Dominicana
<b>Acciones implementadas/ Alerta decretada</b>	<b>Estado de Emergencia en Nacional</b>	<b>Estado de Calamidad Pública / Toque de Queda</b>	<b>Estado de Emergencia Nacional/ Régimen de Excepción / Cuarentena domiciliar</b>	<b>Toque de Queda</b>	<b>Alerta nacional</b>	<b>Estado de Emergencia Nacional</b>	<b>Estado de Emergencia / Toque de Queda / Cuarentena total</b>	<b>Estado de Emergencia / Toque de Queda</b>
Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Permitido el comercio intrarregional incluido el ingreso de transporte de carga	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios	Por confirmar información con fuentes oficiales	Sí	Sí	Sí	Por confirmar información con fuentes oficiales	Sí	Sí	Sí

**Fuente:** Monitoreo en las páginas oficiales de cada uno de los Países de la Región.

Para consultar el detalle de las medidas por cada uno de los Países, revisar el siguiente enlace: <https://bit.ly/2JavlaQ>



#### 4. Medidas implementadas en los países de Norteamérica en torno a la pandemia del COVID-19

País	Canadá	Estados Unidos de América	Estados Unidos Mexicanos
<b>Acciones implementadas/ Alerta decretada</b>	<b>N.D</b>	<b>Estado de Emergencia Nacional</b>	<b>Alerta Nacional, fase 2/ Emergencia Sanitaria</b>
Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos	Sí	Sí	Sí
Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional	Sí	Sí	Sí
Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros	Sí	Sí	N.D.
Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas	N.D.	N.D.	Sí
Restricción de eventos públicos y aglomeraciones de personas	N.D.	N.D.	Sí
Restricción de vuelos provenientes de países con casos confirmados de COVID-19	N.D.	Sí	Sí
Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros	N.D.	Sí	Sí
Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia	N.D.	Sí	Sí
Permitido el comercio incluido el ingreso de transporte de carga	Sí	Sí	Sí
Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios	Sí	N.D.	N.D.

\* N.D. = Información no disponible



**5. Medidas implementadas en los países de Suramérica en torno a la pandemia del COVID-19**

<b>Acciones implementadas / país</b>	<b>Argentina</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Brasil</b>	<b>Chile</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>
<b>Alerta decretada</b>	<b>Estado de emergencia sanitaria</b>	<b>Cuarentena total del país</b>	<b>Estado de cuarentena en algunas ciudades</b>	<b>Régimen de Excepción</b>	<b>Estado de cuarentena</b>	<b>Estado de Emergencia Nacional</b>
<b>Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional</b>	Sí	N.D.	N.D.	Sí	Sí	Sí
<b>Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Restricción de eventos públicos y aglomeraciones de personas</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Restricción de vuelos provenientes de países con casos confirmados de COVID-19</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí



<b>Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Permitido el comercio incluido el ingreso de transporte de carga</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios</b>	Sí	N.D.	N.D.	Sí	N.D.	N.D.

<b>Acciones implementadas / país</b>	<b>Guyana</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Perú</b>	<b>Surinam</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Venezuela</b>
<b>Alerta decretada</b>	N.D.	Estado de Cuarentena	Estado de Emergencia Nacional/ Cuarentena general	N.D	Emergencia Sanitaria Nacional	Cuarentena Social y Colectiva
<b>Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional</b>	Sí	Sí	Sí	N.D.	Sí	Sí
<b>Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí



<b>Restricción de eventos públicos y aglomeraciones de personas</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Restricción de vuelos provenientes de países con casos confirmados de COVID-19</b>	Sí	Sí	Sí	N.D.	Sí	Sí
<b>Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia</b>	N.D.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Permitido el comercio incluido el ingreso de transporte de carga</b>	N.D.	Sí	Sí	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios</b>	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Sí	N.D.

\* N.D. = Información no disponible



**6. Medidas implementadas en los países del Caribe en torno a la pandemia del COVID-19**

Acciones implementadas / país	Antigua y Barbuda	Bahamas	Barbados	Cuba	Dominica	Granada
Alerta decretada	N.D.	Proclamación de Emergencia/ Toque de queda	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos	Sí	Sí	Sí	Sí	N.D.	Sí
Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional	N.D.	Sí	Sí	Sí	N.D.	N.D.
Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Restricción de eventos públicos y aglomeraciones de personas	Sí	Sí	Sí	Sí	N.D.	Sí
Restricción de vuelos provenientes de países con casos confirmados de COVID-19	Sí	Sí	N.D.	N.D.	Sí	Sí



Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia	Sí	Sí	Sí	Sí	N.D.	N.D.
Permitido el comercio incluido el ingreso de transporte de carga	N.D.	Sí	N.D.	Sí	N.D.	N.D.
Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios	Sí	Sí	N.D.	Sí	N.D.	N.D.

Acciones implementadas / país	Haití	Jamaica	San Cristóbal y Nieves	San Vicente y las Granadinas	Santa Lucía	Trinidad y Tobago
Alerta decretada	Emergencia de Salud /Toque de queda	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Emergencia
Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos	Sí	Sí	Sí	N.D.	Sí	N.D.
Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional	Sí	Sí	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Sí	Sí



<b>Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas</b>	Sí	N.D.	N.D.	Sí	Sí	Sí
<b>Restricción de eventos públicos y aglomeraciones de personas</b>	N.D.	Sí	N.D.	N.D.	Sí	Sí
<b>Restricción de vuelos provenientes de países con casos confirmados de COVID-19</b>	Sí	Sí	N.D.	N.D.	Sí	Sí
<b>Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros</b>	Sí	Sí	N.D.	N.D.	Sí	Sí
<b>Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia</b>	Sí	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Permitido el comercio incluido el ingreso de transporte de carga</b>	Sí	Sí	Sí	N.D.	Sí	Sí
<b>Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios</b>	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Sí

\* N.D. = Información no disponible



**7. Medidas implementadas a nivel de algunas regiones/procesos o sistemas de integración en torno a la pandemia del COVID-19**

<b>Regiones</b> <b>Medidas</b>	<b>SICA *</b>	<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</b>	<b>Comunidad del Caribe (CARICOM)</b>	<b>Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)</b>	<b>Unión Africana (UA)</b>
Fondos regionales para apoyar a las empresas y reforzar el sistema financiero de los países de la región	Sí	Sí	No	No	No	No
Fondos de apoyo a los sectores más vulnerables y territorios más afectados en los países de la región	Sí	Sí	No	No	No	No
Mecanismos o reservas regionales para dotar equipos e insumos médicos de emergencia	No **	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Equipo regional de expertos científicos para reforzar la respuesta médica	No***	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Estrategias de apoyo para el retorno de ciudadanos regionales que se encuentren en países fuera de su país de origen	Sí	Sí	Sí	No	No	No
Orientaciones regionales para el ingreso y egreso de pasajeros en la región	Sí	Sí	No	Sí	No	No
Medidas fronterizas armonizadas de protección de la salud y preservar los bienes y servicios esenciales en la región	Sí	Sí	Sí	No	No	No
Financiación de proyectos de investigación científica para la preparación y respuesta a la pandemia	No	Sí	No	No	No	No



### Notas sobre el cuadro de Medidas implementadas a nivel de algunas regiones/procesos o sistemas de integración en torno a la pandemia del COVID-19

\* Acciones incluidas en la propuesta de Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19, el cual se encuentra en proceso de aprobación por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.

\*\* El SICA cuenta con un mecanismo ágil para el acceso a medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario, a través de la Negociación Conjunta COMISCA.

\*\*\* En la propuesta de Plan de Contingencia Regional se incluye como recomendación, un llamado a la comunidad científica regional a aunar esfuerzos que contribuyan a soluciones ante el COVID-19 .

### ALGUNAS VALORACIONES

- Todos los países han tomado medidas para prevenir la rápida propagación del COVID-19. Algunos países han implementado medidas más fuertes que otros y en diferentes momentos. Lo anterior puede ser el reflejo del reconocimiento de la pandemia como una emergencia que debe ser atendida en los países.
- La Unión Europea, basándose en su modelo de gobernanza y la capacidad financiera y técnica con la que dispone, ha adoptado e implementado medidas armonizadas de carácter regional, en apoyo a las acciones que los Países miembros están impulsando para enfrentar la pandemia del COVID-19.
- El SICA, desde su propio marco de gobernanza y su capacidad institucional como región no se queda atrás. Se cuenta con el *Plan de Contingencia Regional*, el cual fue ordenado por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA el 12 de marzo, construido por la institucionalidad regional, coordinado por la SG-SICA y aprobado por los Ministros de Relaciones Exteriores el jueves 26 de marzo. El Plan está orientado a complementar los esfuerzos nacionales, que incluye acciones en los siguientes temas: Medidas de Prevención y Contención; Medidas de manejo de pacientes en cada tipo de casos; Armonización de mensajes informativos, preventivos y educativos; Acceso a medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario; Comercio; Finanzas; Seguridad pública; Migración; Centros de privación de libertad; Aplicación de justicia; Comunicación Estratégica; Gestión de Cooperación Internacional; Perspectiva de género: protección de los derechos de las mujeres; Seguridad alimentaria y nutricional; Investigación científica y desarrollo. Para más información: <https://bit.ly/3bsRfaN>
- Otras regiones han tenido respuestas como bloque, con un enfoque menos integral, tal como se constata en la información oficial disponible de esas instancias y organismos que los representan.
- Es importante mencionar que, a excepción de la Unión Europea y el SICA, se percibe que otros bloques regionales no ponen a disposición suficiente información y, en algunos casos, no se cuenta con facilidades de acceso a la misma, cuando se encuentra disponible.



## 8. Medidas Macroeconómicas implementadas por los Países Miembros del SICA frente al COVID-19.

Reporte del Fondo Monetario Internacional al 24 de marzo de 2020

País/Medidas	Fiscales	Monetarias y Macro-financieras	Tipo de cambio y balanza de pagos
<p><b>Guatemala</b></p>	<p>Para la mitigación de COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El gobierno recurrió a las reservas presupuestarias de emergencia (alrededor de US\$60millones) y busca la aprobación en el Congreso del Préstamo para Políticas de Desarrollo (DPL, por sus siglas en inglés) de Gestión de Riesgo de Desastres del Banco Mundial (US\$200 millones, 0.3% del PIB).</li> <li>• Instalación para pacientes con coronavirus, financiada mediante una donación de US\$1millón por parte del BCIE, agregará 3,000 camas a la capacidad existente (350 camas).</li> <li>• El Congreso está discutiendo un Plan Nacional de Emergencia y Recuperación Económica y un presupuesto suplementario para un impulso fiscal del 1.2% del PIB.</li> <li>• Entre las medidas clave anunciadas para apoyar la economía se incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reembolsos de crédito fiscal simplificados a los exportadores (liberando hasta 0.2% del PIB)</li> <li>○ Aplazamiento de un cuarto de los pagos selectivos de impuestos y contribuciones a la seguridad social</li> <li>○ Fondo de garantía para las PYME y una vivienda social ampliada.</li> </ul> </li> </ul>	<p>El 19 de marzo, el Banco de Guatemala redujo su tasa de política en 50 puntos básicos (pb) a 2.25% y anunció que está listo para asegurar facilidades de provisión de liquidez, incluso actuando como prestamista de último recurso.</p> <p>Para apoyar al sector financiero, la Junta Monetaria ha suavizado temporalmente las regulaciones de gestión del riesgo de crédito (período de 180 días), para permitir la reestructuración de préstamos, la moratoria de pagos de préstamos y el uso de disposiciones genéricas.</p>	<p>No hay medidas.</p>



País/Medidas	Fiscales	Monetarias y Macro-financieras	Tipo de cambio y balanza de pagos
<b>El Salvador</b>	<p>Las principales medidas de gasto e impuestos incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento salarial de US\$150 para todos los empleados del Ministerio de Salud y otras instituciones públicas afectadas por COVID-19.</li> <li>• Subsidio único de US\$300 a aproximadamente el 60% de todos los hogares</li> <li>• Aplazamiento de 3 meses de los pagos de servicios públicos</li> <li>• Extensión de 3 meses para los pagos del impuesto sobre la renta para individuos y empresas que operan en el sector turístico con un ingreso imponible inferior a US\$25,000</li> <li>• Exención de 3 meses del impuesto especial al turismo para las empresas que operan en la industria del turismo</li> </ul>	<p>Las medidas clave incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir los requisitos de reserva de los bancos en un 25% para préstamos recién emitidos</li> <li>• Enmendar la provisión para préstamos dudosos mediante congelación de calificaciones crediticias</li> <li>• Imponer una moratoria temporal en las calificaciones de riesgo de crédito</li> <li>• Relajar temporalmente las condiciones de préstamo a través de un período de gracia para reembolsos de préstamos</li> </ul>	No hay medidas.
<b>Honduras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ejecutivo anunció L3,800 millones (alrededor del 0,6% del PIB) en gastos públicos, para responder a la crisis de Covid-19. Esto incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compra de suministros médicos y la habilitación de instalaciones médicas temporales, así como la contratación de personal sanitario adicional</li> <li>○ Financiación de un programa público para entregar suministros de alimentos que cubran las necesidades básicas de las familias pobres (800,000 familias, aproximadamente un tercio de la población).</li> </ul> </li> <li>• El Ejecutivo planea redirigir el 2% de todos los gastos públicos no esenciales en el presupuesto 2020 para acomodar estos gastos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Banco Central de Honduras (BCH) redujo la tasa de política en 75 pb a 4.5%, luego de recortes de 50 pb en diciembre y enero.</li> <li>• El BCH también anunció la suspensión de la emisión de billetes de BCH de un día, lo que resulta en un aumento de liquidez de L10,600 mn (1.6% del PIB), lo que se suma al aumento proyectado de liquidez de aproximadamente L7,500 mn (1.2% del PIB) en 2020, como resultado de la eliminación anunciada previamente de inversiones obligatorias en el banco central.</li> <li>• El gobierno emitió un decreto que obliga a todas las instituciones financieras supervisadas a proporcionar alivio temporal del servicio de la</li> </ul>	No hay medidas.



País/Medidas	Fiscales	Monetarias y Macro-financieras	Tipo de cambio y balanza de pagos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gobierno también anunció un congelamiento de 1 mes en los precios de los bienes en la canasta básica de consumo, así como un acceso gratuito de 1 mes a servicios de telecomunicaciones de emergencia relacionados con la crisis COVID-19.</li> <li>• El Congreso aprobó una ley especial de estímulo económico que prevé un gasto adicional de \$ 420 millones (alrededor del 1,6% del PIB) para construir nueva infraestructura en el sistema nacional de salud (hospitales y centros médicos), a mediano plazo.</li> </ul>	<p>deuda a empresas y personas cuyos ingresos se han visto afectados por la crisis. El servicio de la deuda de los sectores afectados se suspenderá hasta fines de junio, sin penalizaciones ni impacto en la clasificación crediticia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El gobierno también anunció una moratoria de 3 meses en el servicio de préstamos bancarios, financiados por el banco de desarrollo de segundo nivel Banhprovi (que cubre alrededor del 5% del crédito bancario total para el sector privado), así como financiamiento adicional para el programa de vivienda de Banhprovi para la clase media (L200 millones, alrededor de \$ 8 millones).</li> <li>• También ha acelerado la aprobación de préstamos bajo un programa de crédito subsidiado para el sector agrícola.</li> </ul>	
<b>Nicaragua</b>	No hay medidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo, el Banco Central de Nicaragua (CBN) redujo su tasa de referencia de repos y la tasa de ventana de repos de 1 y 7 días en 75 pb.</li> <li>• La tasa para la ventana de depósito en moneda extranjera también se redujo en 60 pb.</li> <li>• El 24 de marzo, el CBN actualizó su Plan de Continuidad de Negocio COVID-19, activado el 11 de marzo, para garantizar la continuidad de las operaciones financieras, de tesorería, contables y administrativas.</li> </ul>	No hay medidas.



País/Medidas	Fiscales	Monetarias y Macro-financieras	Tipo de cambio y balanza de pagos
<b>Costa Rica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gobierno anunció un paquete de medidas de ingresos para proteger a los trabajadores y las empresas contra los efectos económicos de COVID-19, incluida una moratoria de tres meses sin intereses sobre el pago de impuestos al valor agregado, impuestos a las ganancias comerciales y aranceles aduaneros y cotizaciones a la seguridad social proporcionales al tiempo trabajado, así como un aplazamiento del pago de cotizaciones a la seguridad social.</li> <li>• Los aumentos salariales para los empleados públicos (a excepción de la policía) se suspenden este año, para dirigir más recursos a la atención de COVID-19.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Banco Central redujo su tasa de política en un punto porcentual completo, a un mínimo histórico de 1,25%, para suavizar el daño económico causado por la pandemia y mejorar las condiciones de crédito para los hogares y las empresas.</li> </ul> <p>La decisión de tasa se basa en una serie de recortes de tasas recientes (nueve, desde marzo de 2019), diseñados para estimular la economía, así como en el paquete de medidas adoptadas el 14 de marzo para proteger a los trabajadores y las empresas, incluso reduciendo el costo del crédito, relajando la regulación sobre reestructuración de préstamos y recompras, y una moratoria sobre el pago del principal y/o intereses por tres meses prorrogables, particularmente para los sectores más afectados.</p>	<p>El Banco Central de Costa Rica (BCCR) continúa manteniendo la flexibilidad del tipo de cambio e interviene en el mercado de divisas para limitar las condiciones desordenadas del mercado.</p>
<b>Panamá</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó aproximadamente el 3¼ % del PIB (alrededor de US\$ 2,1 mil millones) para medidas fiscales que se están implementando. Estas incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mayor gasto en la construcción de un nuevo hospital, compras de suministros y equipos médicos, materiales educativos, pagos a trabajadores informales y propietarios de pequeñas empresas, a través del "Plan de solidaridad de Panamá"</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) permitió a los bancos utilizar el aprovisionamiento dinámico acumulado (alrededor de US\$ 1.3 mil millones o 2% del PIB) para absorber el impacto de las pérdidas crediticias.</li> <li>• La SBP también permitió a los bancos emprender la reestructuración voluntaria de préstamos con prestatarios problemáticos: los bancos ajustan las condiciones de los préstamos existentes, otorgan períodos de gracia, reducen las tasas de interés y eliminan algunas tarifas.</li> </ul>	<p>No hay medidas.</p>



País/Medidas	Fiscales	Monetarias y Macro-financieras	Tipo de cambio y balanza de pagos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desgravación fiscal, a través de plazos de pago extendidos, algunos beneficios impositivos y suspensión de pagos por servicios públicos (por 4 meses, sin intereses) para clientes con un salario inferior a US\$ 2,000 por mes, jubilados o aquellos desplazados del trabajo mercado.</li> </ul> <p>Además, el gasto presupuestario se reasigna para abordar las necesidades de crisis. Las fuentes de financiamiento incluyen colocaciones de bonos y préstamos de organizaciones internacionales.</p>		

**\*NOTA ACLARATORIA:** Para el caso de República Dominicana se está gestionando la información directamente con su Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por lo que esta tabla se actualizará en cuanto tengamos dicha información.



## 9. Avances y Acciones concretas:

- Ayer, 31 de marzo se dio un paso fundamental en el avance de la implementación del Plan de Contingencia Regional del SICA. El Directorio del BCIE dio la aprobación del programa por US\$1900 millones que servirán para enfrentar el COVID-19 en la región a través del Plan Regional. La institucionalidad regional ha trabajado a un ritmo sin precedentes. Desde la reunión virtual de Jefes de Estado y de Gobierno del 12 de marzo en la que se ordenó concretar el Plan, pasando por el arduo trabajo intersectorial para armar el mismo, siendo aprobado en la reunión virtual del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores el 26 de marzo.
- Se sostuvo reunión de avance para los indicadores regionales y el Estudio de Impacto Económico regional, coordinada por la Secretaría de Integración económica Centroamericana (SIECA), con la participación de la Secretaria General del SICA, el BCIE, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SE-CMCA) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN), para conocer el modelo de estimación de impactos económicos utilizado por SECMCA con el fin de estimar el impacto económico, así como diversos escenarios fundamentados, en la región a consecuencia del COVID-19.

Estamos avanzando en la elaboración de la primera edición del reporte con datos al cierre del mes de marzo de 2020, para tener un panorama general de la tendencia de la economía en la región.

- Tomando en cuenta la conversación que el Presidente Juan Orlando Hernández tuvo con el Secretario General el 24 de marzo en la que profundizaron la posibilidad de gestionar de manera conjunta, como región, una negociación para la suspensión de pagos, de los adeudos nacionales, ante el Grupo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se ha profundizado en esta posibilidad.

En este punto es importante valorar de forma significativa, tanto el impulso que Guatemala dio a este esfuerzo conjunto a través del Canciller Pedro Brolo el 26 de marzo, durante la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, como la iniciativa que ha tenido el Presidente Carlos Alvarado de Costa Rica al enviar, el 26 de marzo, una carta a los organismos financieros multilaterales para tomar medidas históricas en beneficio de los más vulnerables, llamando la atención incluso a la naturaleza y al periodo de nacimiento de estas instituciones. Sin duda alguna la región tiene mayores posibilidades si, a pesar de las asimetrías económicas y financieras, logra negociar en conjunto con la banca multilateral.



La Secretaría General se ha puesto nuevamente en contacto con Seynabou Sakho, Directora Del Banco Mundial Para Centroamérica, con quien se empezó a explorar posibilidades recién iniciada la crisis, para solicitar el apoyo del Banco Mundial a la región ante esta pandemia, pidiendo la consideración para una moratoria a las deudas contraídas por nuestros países con el Grupo del Banco Mundial, sin que se incrementen los intereses de éstas, así como conocer las propuestas del Banco Mundial relacionadas con los fondos de emergencia del Banco frente el COVID-19, en particular en los temas de salud y atención a los grupos más vulnerables. Este tema se trabaja en el seno del COSEFIN.

Es importante mencionar que tanto Honduras como Nicaragua forman parte de la Asociación Internacional de Fomento y, es probable que se tengan algunas consideraciones especiales para los países de este grupo, por lo que pedimos al Banco Mundial que pudiese compartir en el marco de los planes globales, más información de las propuestas que a lo interno del banco pudiesen estarse discutiendo para beneficiar a la región centroamericana.

- Además, el BCIE presentó a la Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA) una matriz de propuestas de políticas de apoyo integral a los países en el marco de la pandemia por la COVID-19.
- SE-COMISCA participó en la reunión que CEPREDENAC coordinó para la implementación del Eje 3 de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA (PRIEG) para la revisión de una propuesta de consultoría especializada para el tema de equidad en situaciones de autoaislamiento y confinamiento, en la que se desarrollen instrumentos regionales para actuar en emergencias como la COVID-19.
- SE-COMISCA desarrolla reunión con técnicos especializados en epidemiología, laboratorio, medicamentos, procesos regionales y comunicaciones para operativizar la implementación del Eje 1 sobre Salud y Gestión de Riesgo del Plan de Contingencia Regional.

Les seguiremos informando.



**Vinicio Cerezo**  
Secretario General

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)  
Presidente de Guatemala (1986 – 1991)



C.c A los honorables Ministerios de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del SICA  
Olinda Salguero, Jefa de Gabinete de la SG-SICA.